

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas

Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se ha-
cen descuentos con relación
al número de inserciones.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

D. GUILLERMO COURBON
HA FALLECIDO
el día 23 de diciembre de 1897
A LA EDAD DE 87 AÑOS
después de recibir los Stos. Sacramentos
R. I. P.

Su hijo Amadeo ruega á sus ami-
gos se sirvan encomendar su
alma á Dios, y asistir á la con-
ducción del cadáver, que ten-
drá lugar, hoy 24, á las doce de
la mañana, desde la casa mor-
tuoria, Peña Herbosa, 13, al si-
tío de costumbre, por lo que
recibirá especial favor.

Santander 24 de diciembre de 1897.
No se reparten esquelas

UNA MARAVILLA

Según *El Imparcial*, «no hay motivo al-
guno, como no sea el de conveniencias bastar-
dadas, que induzca á volver la vista á un
próximo pasado. Entre otras razones, por-
que sean cualesquiera los acontecimientos,
peor que estábamos hace cuatro ó seis
meses, no podemos estar.»

Dice esto *El Imparcial* porque no puede
menos de reconocer, y así lo manifiesta,
que el asesinato de Ruiz á impresionado
al pueblo español profundamente; y tie-
ne *El Imparcial* sus temores de que se lle-
ve Pateta todos los beneficios que habían
de seguirse, á juicio de Sagasta y de algu-
nos de los suyos, con la concesión y esta-
blecimiento de la autonomía en Cuba.

El Imparcial asegura que no ha sido
partidario de la autonomía; á su entender,
«una serie sistemática de reformas habría
sido más provechosa que la totalidad de
esas reformas implantadas de una vez.»

Pero «lo hecho una vez, añade, hecho
está». Y con la autonomía se puede con-
seguir «restar alguna fuerza» á los rebel-
des, y «deshacer en el ánimo de Europa,
la leyenda de nuestra dureza y nuestra
crueldad y dejar sin pretexto y á plena
luz la política artera de los Estados Uni-
dos ante el mundo civilizado». Lo segundo
ya está logrado en opinión de *El Imparcial*.

«La insurrección—sigue hablando el pe-
riódico de Gasset—está dirigida por aven-
tureros, á quienes nada importa la suerte
de la isla.» «Máximo Gómez no es cubano
ni ha visto jamás en Cuba sino el instru-
mento de su odio á España...; Calixto Gar-
cía es un espíritu demoníaco, incapaz de
amor por Cuba...; Roloff es un aventurero
sin patria... etc., etc.»

«Para semejantes enemigos—concluye
El Imparcial—no hay sino la guerra, y es-
to es lo que está haciendo el general Blan-
co, el general Pando y los demás bizarros
caudillos de nuestro ejército.»

De manera que lo dicho: no hay motivo
para volver la vista atrás, porque peor
que estábamos no podremos estar «*sean
cualesquiera los acontecimientos.*»

¡Qué bonito! ¿verdad? ¡Qué razonado,
qué consolador, qué concluyente!

Aunque perdamos la isla y la honra al
mismo tiempo—que son dos acontecimen-
tos, ó quizás uno sólo,—peor estábamos
hace cuatro meses.

Además «lo hecho», aunque sea desati-
nado é infernal, «hecho está»; y hay que
dejarlo. ¡Qué nobleza de sentimientos! ¿Re-
conocer el error cometido, detestarlo, re-
mediarlo? ¡Jamás! ¡Como si el arrepenti-
miento, que tanto ensalza al hombre, fue-
ra una monstruosa villanía!

Por otra parte, si el «mundo civilizado»
empieza á comprender (¡qué perspicacia
de mundo!) la política artera de los Esta-
dos Unidos, y se consigue al mismo tiem-
po la rendición de media docena de re-
beldes, ¿qué más podemos pedir á la auto-
nomía?

Por último, claro es que á aventureros
como Máximo Gómez, Rodríguez, Roloff,
Calixto García y los demás capitanes de la
insurrección darles la autonomía es como

echar margaritas á puercos; para estos sal-
vajes no hay más que la guerra, y con la
guerra se les está contestando.

Total: que estamos mejor que quere-
mos. Ó si no, «peor que estábamos no he-
mos de estar». ¡Y se habrá quedado tan sa-
tisfecho *El Imparcial*!

¡Verdaderamente, es un discurso mara-
villoso! ¡Qué atrocidad!

Album literario

NOCHEBUENA

I

«Ya viene la nochebuena
con su vecina la Pascua:
para unos es noche buena,
para otros es noche mala.»

Sube, sube, campanero,
á la torre de la iglesia
y repica las campanas,
que esta noche están de fiesta
los ángeles en el cielo
y los hombres en la tierra!—
Los ciezos de Guadarrama
silban en la chimenea,
y la nieve cubre el monte,
y la colina, y la vega,
y hasta en el rojo tejado
de mi casita blanca;
pero verás cómo pongo
en el hogar otra cepa,
y junto á la cepa un jarro
del tinto de mi bodega,
y entonces, deja que caiga
toda la nieve que quiera,
y que los ciezos helados
silben en la chimenea;
que ni la nieve ni el ciezo
harán en mi cuerpo mella,
sirviéndome de resguardo
y dándome fortaleza
chispas de vino por dentro,
chispas de fuego por fuera,
que vino y fuego esta noche
en los hogares chispean.
Campanero, toma un jarro
del tinto de mi bodega
y bébelo y luego sube
á la torre de la iglesia,
y tocando las campanas,
hasta que rompas la cuerda,
lanza un *Hossanna* bendito
á los ciezos y la tierra,
que, campanero del alma,
esta noche es nochebuena.

II

Gloriosa Virgen María,
madre y abogada nuestra:
¡qué alegre el pueblo cristiano
tu alabramiento celebra!
Ya la paz entre los hombres
de buena voluntad reina,
sirviéndome de resguardo
y dándome fortaleza
chispas de vino por dentro,
chispas de fuego por fuera,
que vino y fuego esta noche
en los hogares chispean.
Campanero, toma un jarro
del tinto de mi bodega
y bébelo y luego sube
á la torre de la iglesia,
y tocando las campanas,
hasta que rompas la cuerda,
lanza un *Hossanna* bendito
á los ciezos y la tierra,
que, campanero del alma,
esta noche es nochebuena.

Lo mismo en la humilde choza
que en la morada soberbia,
blancas columnas de humo
hacia los ciezos se elevan.
Son el tributo de gracias
que dan á la Providencia
los ahumados hogares
en que la abundancia reina,
que el pobre tiene esta noche
gracia de Dios en su mesa!—
El viento de Guadarrama
que silba en mi chimenea
tráeme los santos cantares
que en todas partes celebran
tu bendito alabramiento,
gloria de ciezos y tierra,
Sagrada Virgen María,
madre y abogada nuestra!

Toca, toca, campanero,
las campanas más apriesa
y sus *hossannas* de gozo
el universo estremeezan,
que se han cumplido los santos
vaticinios del profeta,
que, campanero del alma,
esta noche es nochebuena!

III

Nada me falta en el mundo:
tengo salud, tengo hacienda
y tengo el alma tranquila...
¡Dios mío, bendito seas!
Bebamos, pues, y brindemos
con este sabroso néctar,
como brindaban mis padres,
que Dios en su gloria tenga.
¡Porque el Señor nos reuna
muchas noches como ésta!,
así era el solemne brindis
de mi padre en nochebuena,
y así el de la santa madre
que tengo bajo la tierra!
Yo no puedo repetirte,
que la soledad me cerca,
que de padres y de hermanos
sólo el recuerdo me queda,

que unos me robó la muerte
y otros me robó la ausencia!
¡Padres y hermanos del alma,
quién os viera, quién os viera
junto á este hogar solitario,
donde muero de tristeza!
Parece que os estoy viendo
en derredor de esta mesa:
aquí, á la diestra, mi madre,
mi padre, aquí, á la siniestra,
allí enfrente mis hermanos,
aquí mis hermanas bellas,
y sobre todos, el ángel
del amor y la indulgencia.
Baja, compañero, baja
de la torre de la iglesia,
ó si no el toque de gloria
con toque de muerto alterna,
que esta noche es para mí
la noche de las tristezas,
que esta noche es noche mala,
y esta noche es nochebuena.

ANTONIO DE TRUERA.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Conferencia

Madrid 23—10 m.

El ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, celebraron anoche una conferencia.

En la entrevista reinó la mayor cordialidad.

Al terminar la conferencia, el señor Guillón manifestó que era inexacto que Mr. Woodford hubiera presentado nota nueva alguna diplomática, según anunciaba en su número de anoche *La Correspondencia Militar*.

Mr. Woodford se limitó á anunciar la presentación de una nota contestación á la última enviada por el Gobierno español al gabinete norteamericano.

El Gobierno no la concede importancia.

¿Qué habrá de verdad?

Se dice que los comisionados que fueron á tratar con los cabecillas rebeldes de Oriente y Las Villas en la isla de Cuba, eran militares y que no se ha sabido nada de ellos desde la fecha de su partida.

El Gobierno ha teleografiado al general Blanco, preguntándole lo que hay de verdad sobre este rumor.

Segue en sus trece

El Gobierno continúa encerrado en no dar noticia alguna que confirme el fusilamiento del teniente coronel de ingenieros don Joaquín Ruiz.

Se insiste por todos en que el Gobierno tiene los detalles de este fusilamiento y de que fué ordenado por el cabecilla Aranguren.

Causa gran extrañeza la actitud del Gobierno en este asunto.

Lo que debemos hacer

Telegrafían de París que el periódico *La Paz* publica un artículo diciendo que los españoles debemos recurrir á la concidencia de los americanos en el asesinato del teniente coronel señor Ruiz.

Añade que los españoles se hallan desligados ya de todo compromiso de humanidad para con los rebeldes.

Meeting filibustero

Un telegrama de París da cuenta de que se ha celebrado un meeting filibustero preparado por el periódico *La Aurora*, órgano del comité laborante por la capital de la república francesa, presidido por el doctor Betances.

El objeto del meeting fué sobre todo para exponer que el fusilamiento del teniente coronel señor Ruiz, fué debido á que éste trató de ejercer entre los rebeldes de corruptor y espía.

Expusieron que el acto del fusilamiento del jefe español fué un acto de justicia.

Preocupación

El Gobierno se muestra preocupadísimo en vista del retraimiento de los constitucionales cubanos.

De viaje

Madrid 23—12'30 t.

Un telegrama particular recibido de la Habana da cuenta de que el señor Canalejas ha salido de Cienfuegos con dirección á Oriente.

Cabecilla herido

Telegrafían de la Habana diciendo que en las prefecturas se han presentado á indulto muchos rebeldes.

Estos manifiestan que el cabecilla Maya Rodríguez resultó herido en el combate librado con la columna del general Velasco, al tomar el potrero Aranjuez.

El «World»

Este diario norteamericano aprueba el fusilamiento del teniente coronel señor Ruiz, pues califica á este de espía.

Declaraciones

Dicen de Nueva York que el periódico *El Herald* de Nueva York publica declaraciones de muchos funcionarios, jefes, oficiales y miembros de las Cámaras, censurando todos ellos el fusilamiento del teniente coronel señor Ruiz.

Defendiendo á los rebeldes.—Por la independencia.—El por qué del acto realizado.

Madrid 23—5 t.

Un despacho de Nueva York dice, como es de suponer, que el secretario de la Junta laborante de aquella ciudad Estrada Palma, defiende á los rebeldes por el acto llevado á cabo al fusilar al teniente coronel don Joaquín Ruiz.

Dice que los rebeldes tienen que demostrar sus fuerzas y castigar todo acto que se pretenda llevar á cabo para conseguir la paz, que no la quieren admitir los rebeldes por medio de la autonomía sino por la independencia.

De ahí el acto llevado á cabo y de que no dejen llegar á su campo ningún emisario.

Los políticos portorriqueños

En la conferencia celebrada por los señores Moret, Labra y García Molina se acordó telegrafiar á Puerto Rico para que los partidos políticos no lleven á cabo ningún acto hasta la llegada del nuevo capitán general que lleva instrucciones.

Un gran incendio.—Ruiz fué macheteado.—Noticia inexacta.—Relato de la muerte del señor Ruiz.—¿Que es eso?—Aranguren castigado.—Una cita.—En busca del cabecilla.—Pesquisas inútiles.

Un despacho de la Habana recibido por el *Heraldo* dice que desde aquella ciudad se distinguía anoche un gran incendio.

Este era producido por los cañaverales de varias fincas enclavadas entre la Habana, Santa María y Rosario.

El *Heraldo* acaba de recibir un telegrama de Cayo Hueso, con varias noticias de la Habana.

Añade que á raíz de la muerte del teniente coronel señor Ruiz, se dijo que el cabecilla Aranguren fué también fusilado, pero que la noticia no resulta exacta hasta ahora.

El cabecilla Alfredo Lima relató á los comisionados señores Costa y Chacón la muerte del señor Ruiz.

Según Lima, Aranguren no había preparado á su gente para el recibimiento del señor Ruiz y no pudo evitar la rápida agresión de su gente.

El señor Ruiz recibió dos machetazos, uno en la frente y otro en la parte posterior del cuello.

Al recibir el primero solo pudo exclamar:

—¿Qué es eso?

Según el cabecilla Lima, será castigado Aranguren por haber recibido á un jefe enemigo en su campamento para tratar de las condiciones de entrega.

Dice que el señor Ruiz estuvo dos días buscando á Aranguren y que no encontrándole le dejó una tarjeta, citándole.

Aranguren escribió al señor Ruiz la noche del domingo 12, para que se presentara en su campamento al día siguiente.

El señor Ruiz abandonó la Habana y fué á buscar al cabecilla.

Según siendo inútiles cuantas pesquisas se han hecho para hallar el cadáver del señor Ruiz.

Destitución

Un telegrama recibido de la Habana dice que el gobernador de la provincia acaba de suspender al Ayuntamiento de Guanabacoa.

Un telegrama del Herald.—Más informes de la muerte de Ruiz.—Agripino Ortiz.—Afirmaciones.—Al campamento enemigo.—Saludos afectuosos.—El sombrero de Ruiz.

El *Herald* ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, en el que se le da cuenta de los siguientes informes recogidos sobre la muerte del teniente coronel don Joaquín Ruiz.

Según el citado corresponsal, los detalles que hasta ahora se saben son que ha sido traído á la Habana el insurrecto Agripino Ortiz, que fué el portador del sombrero que perteneció al señor Ruiz.

Este individuo ha relatado detalles del suceso de la muerte de nuestro emisario.

Afirma que entre la gente del cabecilla Aranguren, corría el rumor de que este cabecilla esperaba de un momento á otro al jefe español señor Ruiz, para tratar de la sumisión.

Ortiz, que servía á Aranguren en calidad de asistente, recibió el orden de recoger plátanos y boniatos que sirvieran para el almuerzo.

Es cierto que Ruiz llegó al campamento enemigo acompañado de dos personas.

Uno de los acompañantes era negro y había servido antes, en unión de Aranguren y Ruiz cuando estos fueron bomberos voluntarios.

Dicho acompañante conducía la correspondencia que sostenían Aranguren y Ruiz.

Otro de los acompañantes de este era un tal Darilo, quien en unión del anterior acompañante condujeron á Ruiz al campamento en donde se encontraba Aranguren.

Cuando se vieron ambos se saludaron con el sombrero, luego se abrazaron con gran efusión, y se dirigieron á un bohío de Eusebio Zarza, individuo que perteneció á la partida de Aranguren.

Allí almorzaron dos gallinas guineas que mató el último.

A las dos de la tarde, próximamente, salieron, cambiando antes Aranguren su sombrero de jipijapa y llevando Ruiz otro de alas anchas,

Acompañados de Zarza se internaron en Sierra Jaruco.

Desde entonces ignora Ortiz lo ocurrido entre Ruiz y Aranguren, no creyendo que éste hiciera traición á Ruiz, pues le recibió como si fuese un cariñoso hermano.

El sombrero que el tantas veces repetido Ruiz dejó en el bohío le cogió Ortiz á uno de los sirvientes de Zarza.

EL CORRESPONSAL.

A «El Barquero» del «Heraldo»

Cuando más descuidado estaba este misero mortal que abajo firma, y cuando tan sólo ocupaba el pensamiento entero del humilísimo *cabilla* la idea de atrapar siquiera un pequeñísimo residuo de la gran puesta nacional, de sobre el tapete del albur de manos á boca con el honor inmerecido de que S. E. *El Barquero* me saca á la vergüenza pública en las columnas—ó en las vertebrales—del populárrimo periódico *Heraldo de Madrid*.

Según dice el simpático admirador del arte tan rino, algunos buenos aficionados al toro, resistentes en esta cultísima ciudad, le enviaron atenta carta acompañada de un artículo mío titulado *S. M. El Torero*, que vió la luz en el periódico *LA ATALAYA*; y en la cual carta protestaban contra lo sustentado por mí en el artículo de referencia.

Ignoro quiénes sean estos aficionados, é ignoro igualmente qué móviles han podido impulsarlos á denunciar mi artículo ante S. S. *El Fiscal* de la tauronomía; pero si es verdad que ignoro esos extremos, no lo es menos que dichos aficionados no han puesto una pica en Flandes, ni siquiera en Santona. No han puesto más que una tontería en el *Heraldo*.

Do y de mano á estos apreciables paisanos (si es que lo son; y si no lo son, lo mismo; igualmente los doy de mano), y voy en el acto á decirle al *Barquero* las verdades del *deu*; que si á él le sobra el tiempo y el ingenio para decir grandes desatinos, á mí tampoco me faltan uno y otro para plantear grandes acciones.

Han leído mal, pero muy mal, mi ya citado artículo tanto estos señores aficionados como *El Barquero del Herald*, pues de sentido común es que lo que yo anatematizaba en él es esa ridícula aureola de grandeza, esa corona de Laurel, ese emblema de majestad risible, con que se pretende vestir á lo que real y verdaderamente ni encierra grandeza, ni merece verdaderamente ni encierra la majestad, por más que á los destellos del esplendente sol capicular despidan luminosos rayos los incrustados de oro y plata de que están guarnecidas las chaquetillas y calzones de la gente de cola.

¿Qué vamos á dejar para los héroes que sin galardón alguno de la patria marchan alegres al combate á los acordes del himno guerrero? El espectáculo grandioso es ese, ese... el de esos millares de españoles que, abrotados en el soldado de los trasatlánticos, marchan á luchar contra los rigores de un clima mortífero entre la espesura impenetrable de la manigua! El espectáculo grandemente conmovedor y patético es ver regresar á los que vuelven, convertidos en vivientes momias; el espectáculo verdaderamente nacional es ver depositar en las camillas á todos esos héroes que cobran por salir á la palestra tan sólo 15 céntimos de peseta, cuando cobran...

En España, hoy como siempre, hay sobra de valor; y si el valor ha de cantarse, yo cantaré siempre el valor del héroe de los quince céntimos; el valor del sabio que se muere de hambre investigando los secretos de la naturaleza; el valor del médico que por mezquina retribución expone su vida luchando contra la epidemia; el valor del miserable obrero que, suspendido del andamio á donde encaramos para alcanzar un misero mendrugo de pan con que mantener á sus hijos, puede desprenderse con facilidad de tan inseguro apoyo, para ir á estrellarse contra las baldosas de la calle; el valor del minero, de ese paria desdichado, que en el fondo de obscuro subterráneo tiene constantemente su vida á merced del fuego grisú ó á la orden aplastante de un talud que se derrumba... No puedo, no quiero, *no me da la gana...* cantar un himno de neicia adulación al valor de 80.000 duros anuales; al valor ficticio, al valor tasado de antemano en tanto ó cuanto!

El toro no puede dar honores; pero puede dar riquezas. Y estoy dispuesto á contender con el más guapo, probando que vale más, moralmente considerado, un par de medias suelas del más humilde remediado que el mejor volapié ó la más elegante venérica del torero de más fama. ¿A dónde vamos á parar?, decía yo en el artículo que tan mal ha sabido á ciertas personalidades; y esta sencillísima pregunta es la clave de todo cuanto dije y de todo cuanto quisé decir.

Por estas tierras de España tenemos ejércitos numerosos de hombres que saben, de hombres que valen, de abogados, de ingenieros, de médicos, de literatos, en fin... de seres que cultivan cuantas ramas ó subdivisiones del saber abarca la humana inteligencia; y esos hombres, después de habérselo gastado muchos de ellos su exiguo patrimonio para obtener un puesto en la sociedad, siendo útiles á sus semejantes, andan poco menos que por el mundo con un pedacito de pan que no todos consiguen; y se encuentran con que todo su saber, toda su buena voluntad y todos sus méritos personales y morales no les sirven nada más que para afrontar muchas vergüenzas y... para «ladrar de hambre», como vulgarmente se dice. Muchos de estos desgraciados de levita han tenido que rendir parias ante el *Jupiter Tonante* del toro, ofreciéndole sus modestos servicios! Es decir: el talento, el ingenio y la ciencia postrándose á los pies de la ignorancia, y suplicando un hueso desarnado del festín de Baltasar!

Entretanto, siga el espectáculo grandioso, la apoteosis de la gloria, el *Sancta-Sancionum* de la inextinguible fé taurómaca-nacional; y sigan lacinando sendas talagas de pesos duros, toreros y empresarios, en la completísima seguridad de que, aun después de quedarnos todos los españoles (excepto aquellos respetables ciudadanos) como el célebre gallo de Morón, ó lo que es igual, en el primitivo traje que gataba nuestro padre Adán en el Paraíso terrenal, siempre nos quedará el consuelo de exclamar parodiando á nuestro Ricardo de la Vega:

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

(A lo cual añado yo)

Y el volapié nos envía sin ropa... á «La Caridad!!!»

MANUEL DELGADO Y URANGA.
Santander 23 diciembre 1897.

FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice «El Correo»

Madrid 23—10 m.

Este periódico manifiesta que el Gobierno tiene noticias satisfactorias del archipiélago filipino.

Según este diario, los cabecillas de más importancia han firmado ya el acta de su- misión.

Ahade que bastantes insurrectos, no queriendo esperar el día 27, se presentan á nuestras autoridades con armas.

En súplica de amnistía

Los deportados filipinos que se hallan en Ceuta han telegrafiado á Madrid pidiendo la amnistía, una vez lograda la pacificación del archipiélago.

El señor Sagasta parece se encuentra muy propicio á ello.

EL CORRESPONSAL.

Estafeta local

Viajeros

Ayer tarde, en el tren de las 4²⁰, como habíamos anunciado, salió para Pamplona por la línea de Bilbao nuestro muy querido amigo y antiguo director, don Rafael D. Aguado y Salaberry.

A despedirle fueron á la estación muchos amigos y compañeros, entre ellos redactores de Pápi- nus Dominicales y de LA ATALAYA.

Repetimos á nuestro buen amigo nuestros deseos de que sea felicísimo su viaje, y por todo extremo satisfactoria su estancia en el nativo suelo.

Ayer llegó á esta población, procedente de Madrid, el gobernador militar de esta plaza, nombrado recientemente Vocal de la Junta consultiva del Consejo de Guerra y Marina.

El señor Rodríguez Ibañez viene con objeto de hacer entrega del mando de esta plaza al señor Jiménez, que ha de sucederle en el cargo que con tanto acierto ha desempeñado el señor Rodríguez Ibañez.

Se encuentra entre nosotros, de regreso de la Corte, nuestro particular amigo el ilustrado secretario de este Gobierno civil, don Federico Ortega de la Parra, que ha sido destinado á prestar sus servicios en el Gobierno civil de Madrid.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Si siguiendo la costumbre observada en años anteriores, mañana no se publicará LA ATALAYA.

Círculo Católico de Obreros

El sábado próximo, 25 del corriente, á las ocho de la noche, dará una conferencia para los obreros del Círculo el señor don Ignacio Carbó, en sustitución de don Angel Jado, á cuyo cargo estaba la de este mes, pero que, por tener enfermos de gravedad en su familia, se ha visto precisado á encomendársela al citado señor Carbó, que dió también la del mes pasado y que tanto agradó á los obreros.

Después se repartirán entre éstos, por medio de rifa, algunos objetos; y para fin de fiesta, pondrán en escena los *Luisés* un bonito pasillo cómico.

Funciones religiosas

La parroquia de la Compañía celebrará solemnes funciones religiosas estas pascuas, últimos días del año 1897 y primeros del 1898.

En los días 25 y 26 de diciembre, 1.º, 2 y 6 de enero, á las nueve de la mañana, habrá misa solemne de Pastorela. El día 26, la Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará á las siete de la mañana, con la solemnidad de costumbre, una de sus comuniones generales. Terminadas las misas, se dará á adorar al Niño-Dios, cantándose al mismo tiempo alegres villancicos.

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, en cumplimiento de sus estatutos, celebrará piadosos ejercicios á las cinco de la tarde de los mencionados días festivos y también el especial de la tarde del 31 de diciembre, último día del año, en el que, para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos en el año de 1897, se cantará el *Te Deum* y se dará la bendición con el Santísimo. En el ejercicio del día primero de enero, después del sermón se cantarán las letanias de Todos los Santos, á fin de alcanzar del Señor gracias y auxilios para el año entrante, dando á continuación la bendición con el Santísimo. Cada una de estas funciones concluye con la Adoración del Divino Niño, durante la cual se cantan villancicos acompañados de instrumentos músicos pastoriles. La dirección de cantores y músicos está á cargo del organista don Manuel López Estébar.

Predicarán en estas solemnidades los señores don Andrés García, don Luis Fariñas y el doctor don Martiniano Martínez.

Mañana, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, es uno de los días señalados por Su Santidad el Papa León XIII para que los miembros de la V. O. T. de San Francisco de Asís puedan recibir la absolución general con indulgencia plenaria. Este piadoso acto tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco al toque de oraciones.

Un vecino de la calle de Madrid, llamado Ruperto García Blanco, se presentó ayer al guardia de punto en aquella calle, manifestando que había comprado en un establecimiento un pan de dos kilos que tenía excesiva falta de peso.

El guardia llevó el pan al Principal y allí se pesó viéndose que además de los 40 gramos que por bonificación de 2 por 100 se concede al pan por la co- ción, le faltaban 105 gramos de peso.

El jefe de la guardia municipal dispuso que quedara el pan en el Principal á disposición del alcalde y se devolviese su importe al denunciante por el dueño del establecimiento en que lo había comprado, que es uno que hay en la calle de Madrid, núm. 8.

El pan era de la panadería de don Antonio Soto, situada en la calle de San Emeterio.

Para el pobre obrero Angel Ponce Sánchez, nos remitió ayer una señora cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales J. M., la limosna de cinco pesetas, que ayer mismo entregamos al desgraciado Ponce, en su casa, calle de la Libertad, núm. 3, patio.

Secundando las órdenes dadas por el primer inspector de orden público don Calixto Bulnes, ha sido detenido ayer por el agente de dicho cuerpo Daniel Pérez, un individuo llamado Juan Jaureguiza, natural de Benigno y de oficio pescador, el cual en la noche de antaño se austrajo del camarote del primer oficial del vapor *Pedro*, que estaba atracado al muelle de Maliaño, un reloj de oro perteneciente á la señora de dicho oficial y otro de níquel con leontina de oro.

Los relojes fueron recuperados en la casa en que habitaba el detenido.

Este pasó ayer á la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

La lotería

Por los suplementos publicados por *El Cantábrico* y *LA ATALAYA*, llegó á conocimiento del pú-

blico el número favorecido con el premio grande así como los que obtuvieron los premios mayores. La desgracia que acompañó á Santander en esta clase de juegos de azar, quedó patentizada ayer de un modo evidente, pues de los cincuenta y tantos premios que constituyeron los mayores de este sorteo, no correspondió ninguno á esta ciudad.

Y no se diga que ha sido á causa de no haberse jugado muchos números, pues de administración de loterías sabemos, que ha vendido 429 billetes, que traducidos en pesetas son 214.500, lo que unido á lo que hayan vendido las demás administraciones hace suponer que ha sido un buen pico con el que ha contribuido Santander á la lotería que tantos castillos en el aire hace forjar antes de jugarse y tantas desilusiones causa después de jugada.

El premio gordo que es el objeto de todas las ambiciones ha caído en Madrid, pero á pesar de esto, según se dice, han participado de él algunos convecinos nuestros.

No respondemos de la veracidad de los informes que á continuación publicamos, pues como los supimos á última hora de la noche, no había ya lugar ni era ocasión de comprobarlos.

Según estos informes, le ha correspondido una buena cantidad del premio mayor á un conocido industrial establecido en la Ribera y concejal por más señas.

A un joven muy conocido también, recién casado, y que tiene una zapatería en la plaza de los Mercados, le han correspondido seis mil duros, según se dice.

También se dice que juega un duro en el billete agraciado con el premio grande, un maestro de obra prima que trabaja en un portal de la calle de San José, habiéndole tocado, por lo tanto, seis mil duros.

De éste se dice que posee un recibo que acredita su participación, regalo de un amigo que tiene en Madrid, según al respaldo del recibo consta.

Volvemos á repetir que no respondemos de la veracidad de estas noticias, y desearíamos que estos rumores se confirmasen, en beneficio de los interesados.

Romaneó de ayer

Reses mayores 12 y menores 10, con peso de 2.459 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 713 idem.

Corderos, 11.

En el tren mixto de ayer tarde llegaron doscientos quintos del reemplazo de este año, que vienen á unirse á los soldados que forman esta guarnición.

Todos los quintos proceden de la provincia de Salamanca.

Las desgracias de ayer

A las siete y media de la mañana de ayer, estando trabajando en la descarga del vapor *Riojano* que está atracado al segundo muelle de Maliaño, el obrero Amalio Ruiz Cadrún, de 25 años de edad, soltero, que vive en la calle del Arcillero, número 9, segundo piso y es natural de Ceceñas, tuvo la desgracia de caerse desde la escotilla á la bodega del buque.

A consecuencia de la caída se produjo una grave contusión en la región parietal izquierda con síntomas de fractura del cráneo.

Además sufrió una violenta conmoción cerebral con dilatación en la pupila derecha y contusión en la izquierda.

Varios de sus compañeros bajaron á la bodega á recogerle, viendo como primer síntoma de lo grave de la caída, que arrojaba sangre por la boca y por las narices.

Con unos tablones y una colchoneta del barco improvisaron una camilla, en la cual le condujeron en el gravísimo estado que es de suponer, por la importancia de las lesiones sufridas, á la Casa de Socorro, en donde se le hizo la primera cura.

Después fué conducido al Hospital en estado casi agónico, y allí, después de recibir los auxilios espirituales, falleció á las dos horas de haber llegado.

También falleció ayer, á consecuencia de un vómito de sangre, un jornalero llamado Francisco Rondón, de 58 años de edad, natural de Medina de Pomar.

Dicho individuo vivía en la casa núm. 12 de la Cuesta del Hospital, y al sentirse acometido del vómito, trató de dirigirse á la Casa de Socorro.

En la barbería que hay en el mismo número 5 de dicha calle trataron de auxiliarle, pero al ver que los vómitos eran muy abundantes y continuos, le colocaron en una silla y le condujeron á la Casa de Socorro, en tan grave estado ya, que al entrar en dicha casa, falleció.

Desde allí fué conducido al depósito del Hospital de San Rafael.

Lamentamos de todas veras las dos desgracias ocurridas ayer y pedimos á nuestros lectores una oración para las víctimas de ellas.

En Villaverde

A las nueve de la mañana del día de ayer se celebró una solemne función religiosa en el «Monasterio de la Visitación de las Salesas» del pueblo de Villaverde.

La fiesta tuvo por objeto celebrar solemnemente la profesión y toma de hábito de las conocidas señoritas Joaquina Montalván y Carmen Pereda, respectivamente.

Al propio tiempo se solemnizaba la toma de hábito de una señorita que, procedente de Palencia, había ingresado en aquel Monasterio.

Don José Egaña, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, dirigió la capilla de música, interpretando magistralmente la parte artística que, en la fiesta, le fué encomendada.

La misa y plática estuvieron á cargo del reverendo Padre Mendía, Superior de la residencia de los Padres Jesuitas, de esta ciudad, ayudándole, en la celebración de aquella, cuatro señores sacerdotes.

Fueron madrinan en la ceremonia de profesión y toma de hábito de las señoritas que han ingresado en aquel Monasterio á practicar la vida religiosa, la señora de Montalván y la señorita Pilar Pereda.

Ha revestido la fiesta de que damos cuenta verdadera solemnidad, y no queremos dar por terminada esta noticia sin enviar antes nuestra felicitación á aquellas virtuosas jóvenes que saben cambiar las aparentes felicidades de la vida por dedicarse á la santa tarea de honrar á Dios y á su Madre Amantísima.

La concurrencia á la ceremonia fué en extremo distinguida, habiendo asistido, entre otras las señoras y señoritas de Guijarro, Mansilla, Ortiz, Villota, Montalván, Pereda, Palacio, Campo, Vega, Mazarrasa, Parra y otras.

Terminada que fué la función religiosa, pasaron todos los invitados á la casa que cerca de aquel Monasterio tiene el ilustrado abogado del Colegio de esta ciudad don Juan Manuel Mazarrasa, en cuya casa se obsequió con un espléndido y bien servido *lunch*, á aquellas personas.

En la Casa de socorro

Ayer fué un día de trabajo para los médicos y practicantes de la Casa de Socorro.

Además de los dos desgraciados obreros de cuya lamentable muerte damos cuenta en otro lugar, fueron curados en dicha Casa los siguientes:

Una niña de ocho años, llamada Segunda Somocuet, de una herida confusa en la cefala derecha que la causó un muchacho de una pedrada.

José Gómez, de 19 años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda que se causó al rompersele una botella en la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca».

Una niña de 15 años, llamada Prudencia Ceballos, que estando jugando con otras en el muelle,

se cayó y se dislocó la muñeca izquierda.

Una mujer que se clavó una aguja en un dedo de la mano derecha.

Un chico que se cayó por la escalera de su casa y se rompió la nariz.

Un muchacho que riñó con otro que le causó una herida en la frente con una piedra, y una niña que se causó una herida en la muñeca con un cuchillo.

Por exceso de original nos vemos precisados á retrasar la publicación de algunos trabajos, entre ellos uno referente al bando que respecto á la formación del Censo general de población ha publicado el Alcalde accidental don Ricardo Horga.

Ayer fallecieron en esta ciudad los señores don Guillermo Gourbón y don Antonio Fernández López, después de recibir los Santos Sacramentos.

Al hijo del primero, y á la familia del segundo, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Dios haya acogido en su seno el alma de los finados ayer.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir la defraudación y contrabando, á los señores siguientes: Antonio Ruiz; Rafael Torcida; Inocencio Alegria; Paulino Lopez; Celestino Blanco; Víctor García Carrera; Francisco Díaz y Díez; José María Taborga; Maximiano Carrera Molino; Emeterio García; Mannel Bermeoro Díaz; Nicasio Arroyo; Mariano de Miguel y José María Irastorza.

El Juez de instrucción de Cabuérniga cits á Concepción Somohano para que dentro del término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en causa que por robo de fruta se sigue á Emilio Gómez Fernández.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Arenas.

Los que deseen optar á ella, presentarán sus solicitudes en aquel Juzgado municipal antes del término de quince días.

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes títulos de maestros y maestras para las escuelas que se expresan á continuación:

Para la de Gajano, don Deogracias Francisco Palomo; para la de San Roque de Romiera, don Félix Balcos Gallo; auxiliar de la de Comillas, don Fernando Martínez Conde, para la de Santa María de Aguayo, don Aureliano Villanueva; para la de Rada (niños), don Felipe Laso Martínez; (niñas), doña Antonia Rumoros García; para la de Gurueba, doña Joaquina Revuelta Díez; para la de Quintanilla y Ruandío, doña Felisa González González; para la de Santa Eulalia de Salcedo, doña María Agustina Badiola, y para la de Barreda, doña Adelaida Obregón Ortiz.

La guardia civil del puesto de Comillas ha detenido á una mujer llamada Cristina Pérez Gutiérrez, vecina de Tejo, por resultar autora de las heridas inferidas en la tarde del día 20 del actual á su convecina Marcelina de Celis, en una reyerta que sostuvieron ambas.

El día 24 de enero próximo se substarán en la Sala Audiencia del Juzgado municipal de Santoña las siguientes fincas, radicantes todas en el pueblo de Miera:

La tercera parte de cuatro carros de tierra en el sitio de la Rotiza, tasada en 50 pesetas.

En el sitio de los Regatos, la tercera parte de un terreno prado de 20 carros de cabida, tasada en 250 pesetas.

En el sitio de la Hoz, la tercera parte de un terreno monte, que mide quince carros, tasada en once pesetas.

El día 31 del corriente se retirarán de la circulación los siguientes efectos timbrados:

Papel timbrado común de la clase 1.ª á la 14.ª, excepto el de oficio para tribunales.

Papel timbrado judicial, clase 7.ª á la 13.ª

Pagarés de bienes desamortizados.

Pagarés de comercio.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Timbres especiales móviles.

El cange de estos efectos se efectuará en los estancos al efecto señalados, dentro de todo el mes de enero próximo.

En las seis primeras clases de efectos, al presentarlas al cange, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos pliegos el recibí del papel que se le entregue en cange.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego, se presentarán al cange con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, según su cantidad, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presentan, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos pliegos en la misma forma que en los anteriores.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlas á ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades ya indicadas respecto á cédula, etcétera.

Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Las expendedorías números 21, 12 y 33 situadas en las calles de San Francisco, número 17; Muelle, número 12 y Plaza Vieja, número 1, recibirán al cange:

La primera, todas las clases de papel timbrado común y judicial, pagos al estado y pagarés de ventas y censos.

La segunda, los pagarés de comercio y la tercera los timbres móviles de todas clases, especial móvil y contratos de inquilinato.

En los pueblos, la designación de sitio para efectuar el cange de los mencionados efectos, se hará por el Administrador subalterno de la Compañía arrendataria.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

A las ocho de la mañana, 81.

A las doce, 122.

A las seis de la tarde, 118.

El barómetro marcó:

A las ocho de la mañana, 765.

A las doce, 764.

A las seis de la tarde, 764.3.

La temperatura máxima fué de 14 y la mínima de 5.7.

Tendencia del barómetro, subir.

Este año tiene la confitería de Varona, como en los anteriores, los afamados mazapanes para regalos de «Noche buena», á precios como ninguno.

No comprar sin antes visitar esta casa y ver el gran surtido de mazapanes y turrones.

Ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Evaristo Castanedo Gómez y su esposa Bezanilla Salas, y á María Mayor Parajón, padres los dos primeros de Cándido Castañeda Bezanilla, y de Bautista Cueto, la última; soldados que fueron del ejército de Cuba.

La pensión la cobrarán en esta Delegación de Hacienda, los primeros á partir del 6 de septiembre pasado y la última desde el 31 de agosto.

Cortiguera.—Dentista—Atarazamas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

PANORAMA

Ya se ha jugado la lotería,

ya salió el gordo lanzando chispas deslumbadoras y archimagníficas de oro y galones y pedrería,

llo de lastre, lleno de vida de aureolas lúcidas y de poesía

de quien viene con una cifra de tres millones de pesetillas!

No había un pueblo, ni una provincia, ni un primer piso, ni una buhardilla

dó no esperaban con ansias vivas á ese alto huésped, que no sabían donde á la postro caer querría;

toda la masa nacional, íntegra, se preparaba desde hace días á recibirle con cortesía

con reverencias distinguidísimas, que eran, por cierto, muy merecidas,

por los *paneses* que se traía doce millones en buenas cifras,

que es lo bastante, si bien se mira, para las Pasenas

pasar tranquilas sobrando aún algo si se tenían

tacto, prudencia y economía.

Cayó en la Corte por fin la china, quedando todas ¡ay! las provincias

acongojadas y doloridas y desilusas

y echando chispas, y sobre el bombo por ahí llovían

más maldiciones que perras chicas importa toda

la lotería. ¿Quién será el punto de tanta dicha

que cogió á tientas esa rosquilla? ¿Le había ilustrado la Pitonisa

ó en un *orós-capo* se le dirían?

Yo le deseo suerte en su vida, pues por lo visto la necesita!

AMADÍS.

MÁS TELEGRAMAS INTERIOR

Un banquete

Los mallorquines residentes en Madrid tratan de obsequiar con un banquete al general Weyler.

El banquete se celebrará en el Hotel inglés.

Para los maestros

Telegrafían de Burgos diciendo que con motivo de las fiestas de Natividad se ha pedido á la Junta del magisterio la cantidad de 100.000 pesetas destinadas al pago de los haberes de los maestros de escuela.

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 23—4 t.

Este periódico dice que es estéril la organización del partido conservador con los jefes actuales.

El señor Sagasta al abrir las Cortes y designar cuál es la oposición indicará á quien corresponderá la jefatura del partido.

Presentación

Ayer se presentó al ministro de Estado el nuevo embajador francés en España. El saludo cambiado entre ambos fué afectuosísimo.

Una fiesta

Ayer se celebró la fiesta para el nombramiento de oficiales. Fueron nombrados 384 subtenientes, quedando suspensos 35.

El segundo premio

El billete número 27.393, agraciado con el segundo premio de ocho millones de reales, se vendió en la administración de la calle del Barquillo, número 8.

El lotero don Felipe Murciano dice que remitió un décimo á Mr. Charles Ferrant, de Perpignan el día 27 de noviembre último.

El resto del billete fué vendido en Madrid.

Consejo de ministros

Madrid 23—8 n.

Se ha celebrado el Consejo bajo la presidencia de la Reina.

El Consejo no ha tenido interés. El señor Sagasta en su discurso resumió en su ocupó de los asuntos de actualidad.

Dió cuenta del fusilamiento del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz por

los rebeldes cubanos, añadiendo que se ignora si el cabecilla Aranguren fué fusilado con el señor Ruiz.

Se firmó por la reina el decreto nombrando al señor González Muñoz capitán general de Puerto Rico.

Los ministros se mostraron muy satisfechos de la marcha de la campaña de Cuba.

También se dió cuenta de las satisfactorias noticias de la pacificación de Filipinas.

El premio gordo.—No parece el agraciado.—Versiones

Tan pronto como se tuvo conocimiento del número á que correspondía el primer premio de la lotería, y que este número se había vendido en Madrid, se trató de averiguar quién ó quiénes serían los agraciados.

A la hora en que telegrafio no se ha podido aun averiguar.

De ahí que hayan corrido varias versiones, y entre otras se dice que no se tiene certeza de si se ha vendido ó ha sido devuelto al Tesoro el billete á que corresponde el premio mayor.

Se dice que una Administración del pasaje de San Vicente, devolvió ayer este billete al Tesoro, pero no se sabe positivamente si esto es cierto.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Dia 22, Dia 23. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Denda de Cuba de 1896, Denda de Cuba de 1890, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, Tabacaleras, Cédulas hipotecarias al 3 por 100, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Obligaciones de Aduanas, Obligaciones de Filipinas, París á la vista, Londres á la vista, and PARIS 4 por 100

firmas de los señores Navarro Reverter, duque de Tetuán y Castellano.

Regreso de tropas de Filipinas

El Gobierno está dispuesto a ordenar que en el momento en que termine la misión de los rebeldes de Filipinas, regresen á España 6.000 soldados de los que allí hay, aprovechando para ello los vapores ordinarios y poniendo otros extraordinarios, con objeto de que estén todos en la Península para fin del mes de marzo.

Combinación

El señor Moret ha ultimado ya una extensa combinación que se propone hacer entre los magistrados de las Audiencias de Ultramar.

Uno que se fuga

Comunican de Tortosa que ha huído al extranjero un individuo llamado Ramón Mansain, el cual era representante del Banco de España en aquella ciudad.

Dicho individuo había suplantado las firmas en varios documentos de crédito, valiéndose de ellos para retirar fondos de la Sucursal de dicho Banco en Tarragona.

Discurso del Papa

Comunican de Roma que Su Santidad el Papa ha pronunciado un discurso ante los Cardenales.

El discurso ha sido muy moderado y ha hablado en él sobre la paz cristiana y la política doméstica.

El Papa se cansó bastante al hablar y se retiró fatigado antes de terminar la ceremonia.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DELA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Bacalao á la vizcaína y caracoles en salsa picante.

HAY ANGULAS

Ostras frescas de Cudón

Anuncios

Modista

Corte francés. Se ofrece á domicilio y en su casa, Atarazanas, 14, 4.º.

La Gran Bretaña

22—Compañía—23

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Vapores de la Comp. Marítima DE BARCELONA

El viernes, 24 del corriente, admite carga el vapor

BAZÁN

para los puertos de Pasajes, San Sebastián, Bilbao y Hamburgo. Sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botin.

ALFALFA SUPERIOR

Guisantes enanos, varias clases, habas de Sevilla, semillas de toda clase de hortalizas, forrajes y flores, se acaban de recibir en el Muelle, número 9, almacén de semillas. También hay plantas y tubérculos.

PARA NAVIDAD

Ya llegaron los famosos y acreditados turronez de

LUIS PAYÁ

Despacho: en el comercio de telas de Francisco Baraja.

13, Ribera, 13

AL LADO DE LA VIUDA DE FEDERICO VILLA

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

EL ANISETE EXTRAÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos. Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

TALLER DE BORDADO

DE

ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos.

Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones.

SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMEAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.



Compañía de los caminos de hierro

DEL

Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de Obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de enero próximo se pagarán:

1.º Los cupones números 29, 25 y 19 respectivamente de las Obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie de la línea del Norte, á razón de pesetas 7'125 por título las de tercera y cuarta serie, y á pesetas 7'50 las de quinta serie.

2.º El cupón número 26 de las Obligaciones especiales de la línea de Segovia á Medina del Campo, á razón de pesetas 7'50 uno.

3.º El cupón número 35 de las Obligaciones de Prioridad, y el número 40 de las especiales de las líneas de Alsásua á Zaragoza y Barcelona, á razón de pesetas 7'125 uno.

4.º A las Obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, adheridas al convenio de 17 de febrero de 1878, los cupones siguientes:

A las del 6 por 100, el cupón número 81, á razón de pesetas 15.

A las del 5 por 100, el cupón número 81, á razón de pesetas 12'50.

A las de serie A, el cupón número 69, á razón de pesetas 7'50.

A las de serie B, el cupón número 69, á razón de pesetas 7'125.

5.º El cupón número 10 de las Obligaciones especiales de la línea de Villalba á Segovia, á razón de pesetas 12'50 uno.

6.º El cupón número 40 de las Obligaciones de tercera serie de la línea de Tudela á Bilbao, á razón de pesetas 6'25 uno.

7.º El cupón número 74 de las Obligaciones de primera serie, número 72 de las series A, B, C y D, y el número 12 de las especiales de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona, á razón de pesetas 7'125 por título las de series primera, A, B, C y D, y á pesetas 11'875 las especiales.

Los pagos se efectuarán:

A. Los cupones de las Obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie, de la línea del Norte, el de las especiales de Segovia á Medina, los de las especiales y de prioridad de Alsásua á Zaragoza y Barcelona y los de Zaragoza á Barcelona adheridas:

En Madrid, en la estación del Norte y en el crédito mobiliario español.

En Barcelona, en el crédito mercantil.

En Santander, en la pagaduría principal de la Compañía; los de tercera serie del Norte.

B. Los cupones de las obligaciones de Villalba á Segovia: en Madrid y en Barcelona en los puntos mencionados.

C. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

En Madrid, en la estación del Norte y en el crédito mobiliario español.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en la pagaduría principal de la Compañía.

En Barcelona, en el crédito mercantil.

D. Los de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

En Madrid, en la estación del Norte y en el crédito mobiliario español.

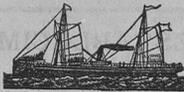
En Barcelona, en el crédito mercantil.

En Valencia, en la pagaduría de la Compañía.

Los tenedores de los títulos comprendidos en la letra A, que prefieran presentar sus cupones en el extranjero, podrán cobrarlos por medio de los banqueros de su elección.

Los portadores que presenten sus cupones en España, estarán atendidos al descuento del impuesto por contribución industrial y sobre esta al del impuesto de guerra, y además al de la equivalencia del timbre de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid 7 de diciembre de 1897.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por

28 grandes vapores á fletes

reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.



EL SEÑOR

D. Antonio Fernández López

FALLECIÓ AYER, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las diez de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, San Francisco, 29, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 24 de diciembre de 1897.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roscoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON AN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas. ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

TURRON Y MAZAPAN

En la confitería de la Viuda de T. Alvarez, Compañía, 11, se vende

TURRON Y MAZAPAN

á precios baratísimos y con opción á una gran caja de mazapan.

Procedente de París donde ha estado practicando durante algunos años en la afamada confitería l'Maison Josephine, se ha puesto al frente de la casa, don Guillermo Alvarez, el cual, como el público podrá apreciar, presentará grandes novedades parisienses tales como

CHARLOTTE, PLUM-CAKE

FUTS L'AMOUR

y otras especiales para tomar chocolate.

CONFITERIA

de la viuda de T. Alvarez

11—COMPANIA—11

TURRON Y MAZAPAN

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Paraiso de los niños

BLANCA, 19

Gran exposición de juguetes

(GUSTO Y NOVEDAD)

Inmensa variación en las secciones especiales

DE PESETA Y DOS REALES

¡Primera casa en juguetes!

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

PARAISO DE LOS NIÑOS

Se alquila un gabinete

con asistencia, para señora ó caballero; sito céntrico, primer piso.

Informarán en esta administración.

FÁBRICA DE TABACOS

La Administración de esta Fábrica convoca á concurso oral y público para la extracción y enajenación de las cenizas de vena de tabaco existentes en la actualidad y las que se producen durante el año próximo venidero, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Establecimiento todos los días laborables, de ocho á una de la mañana.

El concurso se verificará el día 27 del actual.

Santander 22 de diciembre de 1897.—El Administrador Jefe, Ignacio Carbó.

esta joven para ver mejor lo que podrá hacer por ella.

Lucía se puso colorada y bajó la cabeza.

—Ha de saber usted, madre reverenda...—empezó á decir Inés.

Pero el Padre la cortó la palabra con una mirada, y contestó de esta manera:

—A esta joven me la recomienda, como ya he dicho, uno de mis hermanos. Ha tenido que salir de oculto de su país, por librarse de graves peligros, y necesita por algún tiempo de un asilo en que pueda vivir sin que se sepa su paradero, y en donde nadie se atreva á venir á molestarla, aun cuando...

—¿Y qué peligros son esos?—interrumpió la señora.—Perdone usted, Padre Guardián: no me diga las cosas tan enigmáticamente; ya sabe usted que las monjas somos curiosas, y deseamos saber las historias con todos sus pelos y señales.

—Son peligros—contestó el Guardián—que á los castos oídos de la reverenda madre deben indicarse apenas...

—Cierto, cierto—dijo apresuradamente la monja poniéndose algún poco colorada.

—¿Efecto acaso de rubor? El que hubiese visto la rápida expresión de despecho que acompañó á aquella alteración, tal vez lo hubiera dudado, y mucho más, comparándole con el que de cuando en cuando coloreaba la cara de Lucía.

—Bastará decir—prosiguió el Guardián—que un caballero prepotente... No todos los grandes de este mundo emplean los bienes que Dios les ha concedido en honra y gloria suya y en utilidad del prójimo, como lo hace la señora... Un caballe-

mientos repentinos, irregulares, impropios, no sólo de una religiosa, sino de cualquiera mujer; y hasta en su modo de vestir se echaba de ver por una parte mucho estudio, y por otra no poco desaliño, lo que manifestaba una monja de un carácter original.

Llevaba la túnica con afectación secular, y dejaba salir por entre la toca la extremidad de un negro rizo en la sien, que indicaba olvido, ó acaso desprecio de la regla que prescribía tener siempre bien rapado el pelo, como quedaba en la ceremonia de la profesión.

Nada de esto notaron las dos mujeres, que no sabían distinguir monja de monja, y el padre Guardián, que no era la primera vez que veía á la señora, estaba ya acostumbrado, como otros muchos, á aquella irregularidad de su hábito y modales.

Estaba entonces, como acabamos de decir, de pie cerca de la reja, apoyada lánguidamente en ella con la mano, cruzando por las aberturas sus candidísimos dedos, y con la cara inclinada para ver á los que entraban.

—Madre reverenda é ilustre señora,—dijo el padre Guardián con la cabeza baja y una mano en el pecho,—esta es la pobre joven, por quien no creo haber implorado en balde su protección, y ésta es su madre.

Las dos no cesaban de hacer grandes reverencias, hasta que la señora, haciéndolas señas de que bastaba, se volvió el Padre, diciendo:

—Tengo mucha satisfacción en poder servir á vuestros buenos amigos los padres capuchinos; pero sírvase usted contarme por menor el caso de

monja; pero no una monja así como quiera; no porque sea abadesa ó priora, pues al contrario, según dicen, es de las más jóvenes, sino porque es de la castilla de Adán, y sus abuelos eran grandes personajes que vinieron de España, de donde son los que nos mandan ahora. La llaman la señora para dar á entender que es una señora, y en todo el país no la conocen por otro nombre, porque dicen que en este convento nunca ha habido una persona de tanta nobleza, y sus parientes de ahora allá en Millán pueden mucho, y son de los que siempre tienen razón, y todavía más en Monza; porque aunque el padre no vive aquí, es el más poderoso de todos; de forma que ella puede en el monasterio revolverlo todo de arriba á abajo. También las gentes de fuera la respetan mucho, y como tome un empeño, se puede apostar á que se sale con la suya. Si ese buen Padre que va allí consigue poner á ustedes en sus manos y ella las admite, estarán ustedes tan seguras como en un sagrario.

Llegado el padre Guardián á la puerta de la población, flaqueada en aquel tiempo por un torreón antiguo y un trozo de castillo derribado, que quizá más de diez de mis lectores se acordarán haber visto casi entero, se paró volviendo la cabeza por si le seguían; entró despues y se dirigió al convento. Así que llegó, se paró de nuevo en el umbral, aguardando á las viajeras. Rogó al carretero que diese una vuelta por el convento á recoger la respuesta; quedó en ello el buen hombre, y se despidió de las dos mujeres que le encargaron diese las más expresivas gracias al padre Cristóbal, manifestándole su agradecimiento,

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año 30,00 pesetas
Fuera 4'50	Extranjero, un año 40'00
AÑO Capital 15'00	
Fuera 16'00	

ANUNCIOS

En primera plana 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 12 plana 250 pts.
En tercera 10	A 4 125
En cuarta 5	A 3 50
En noticias 25	A 2 16
Comunicados á precios convencionales.	A 1 12

ESQUELAS DE DEFUNCION

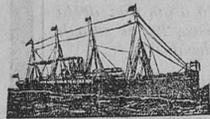
A dos columnas, en tercera plana 12 pesetas
A una columna, en idem idem 8
A dos columnas, en cuarta plana 8
A una columna, en idem idem 4

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIO

DE LOS

Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantoes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhai, Gyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
El vapor

P. de Satrustegui

su capitán don Emilio Tomasi, Saldrá de Barcelona el 1.º de enero

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, Gyogo y Yokohama

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julia Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de diciembre.

LINEA DE MAREUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino ESTILO

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra

PEDRO COGNAC DOMECCO

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurantes

GARBANZOS

Se DETALLA una gran partida de clase superior y coadura garantizada, al precio de

3⁵⁰ pesetas

EL SAQUITO DE 5 KILOS NETOS

Unico punto de venta

San Francisco, 1 SOCURSAL DE LA CASA ABRAHAM OTERO

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticultura, arboricultura y floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATALOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Glicerina depurativa iedurada 5 pesetas frasco.
ferruginosa
Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
Espiradrupo infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.
purgante, á veinticinco céntimos una.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.



15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
D venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
DOS FORMULAS
I — CARNE-QUINA
En los casos de Débil estado del estómago y de los Intestinos. Convalecencias. Continuación de Partos. Movimientos Febriles é Influenza.
II — CARNE-QUINA-HERFIO
En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
Estas dos formulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendados por el mundo medico.
CH. FAYROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.
Y la SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melehor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Náuseas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Elegir en el rotulo a firma de J. FAYROT, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN

Farmacéutico. Laureado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS por MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

Hizo el padre Guardián que Inés y Lucía entrasen en el patio del monasterio, las encomendó á la demandadera y entró solo á hacer la solicitud. Volvió al cabo de pocos minutos muy contento á decirles que entrasen con él; y su presencia fué muy oportuna porque la madre y la hija no sabían cómo librarse de las preguntas impertinentes de la demandadera. Atravesando otro segundo patio, las instruyó el padre Guardián acerca del modo como debían conducirse con la señora.
—Está bien dispuesta—dijo—en favor vuestro, y puede hacerlos muchísimo bien. Habladle con humildad y respeto; respondedle con sencillez á las preguntas que tuviere á bien hacerlos, y cuando no os pregunte, dejadme hablar á mí.
Entraron en un cuarto bajo, de donde se pasaba al locutorio, y antes de entrar en él, dijo el Padre en voz baja, señalando la puerta: aquí está, como para recordar á las dos mujeres las advertencias que acababa de hacerles. Lucía, que nunca había visto un convento; así que puso el pie en el locutorio, miró á todas partes, y no viendo persona alguna quedó como alelada. Advirtiendo que el padre se dirigía á un punto, y que Inés le seguía, volvió los ojos á aquel paraje y vió un agujero cuadrado á manera de media ventana con dos rejas muy gruesas, distantes una de otra como cosa de un palmo, y detrás de ellas una monja en pie. Su aspecto representaba una mujer de unos veinticinco años, que podía llamarse hermosa; pero de una hermosura abatida y casi ajada. Señaló la cabeza un velo negro que caía á derecha ó izquierda, separado algún tanto de la cara. Debajo del velo, una toca de blanquísimo

lienzo cubría hasta la mitad su frente, que era de distinta, mas no de inferior blancura, y bajaba rodeándole el rostro con menudos pliegues hasta dar vuelta por bajo de la barba, extendiéndose por el pecho lo suficiente para cubrir el escote de una túnica negra. Pero aquella frente denotaba de cuando en cuando en sus arrugas cierta contracción dolorosa, y entonces dos negrísimas cejas se acercaban entre sí con rápido movimiento.
A veces sus ojos, también negrísimos, se fijaban imperiosamente como para escudriñar los pensamientos de la persona á quien se dirigían, y otras, se bajaban de pronto como para ocultar los suyos. En algunos instantes, un observador experimentado hubiera creído que solicitaban afecto, correspondencia, compasión, y otras, se hubiera figurado descubrir en ellos señales de un odio inveterado y reprimido, y aun ciertos indicios de ferocidad. Cuando estaban parados, porque ella no fijase la atención en cosa alguna, denotaban cierto desden orgulloso, la preocupación de un sentimiento profundo, ó tal vez el continuo torcedor de una pena más poderosa que los objetos que tenía delante. Aunque el contorno de su palidísimo rostro era delicado y fino, se advertía en sus mejillas cierto caimiento y flaqueza, resultando al parecer de una lenta extenuación. Los labios, aunque apenas tenidos de un levisimo color de rosa, sobresalían en la palidez del semblante, y sus movimientos, iguales á los de los ojos, eran vivos, prontos y llenos de una expresión misteriosa. El continente de su persona, alta y bien formada, desmerecía algun tanto por cierto descuido y abandono habitual ó chocaba por varios movi-

ro prepotente, después de haber perseguido largo tiempo á esta infeliz, para seducirla, viendo por último que todo era inútil, tuvo valor de perseguirla abiertamente por medios violentos, de manera que la pobre se ha visto precisada á huir de su casa.
—Acérate, niña,—dijo la señora á Lucía, haciéndola señas con el dedo.—Sé que el padre Guardián es la boca de la verdad; pero nadie mejor que tú puede estar al corriente de este negocio. Tú, pues, debes ahora decirnos si efectivamente aquel caballero era para tí un perseguidor odioso.
En cuanto á acercarse, obedeció Lucía inmediatamente; mas por lo que toca á responder, ya era otra cosa. Una pregunta de aquella naturaleza la hubiera puesto en confusión, aun cuando se la hubiera hecho una persona igual á ella; pero hecha por aquella señora, y con cierto tonillo como de duda, la dejó enteramente sin ánimo para responder.
—Señora... Madre reverenda...—dijo con voz trémula.
Y como daba indicio de no poder proseguir, Inés, que seguramente, después de su hija, era la que mejor debía estar impuesta, se creyó autorizada para ayudarla, por lo cual tomó la palabra diciendo:
—Señora, yo puedo asegurar en mi alma que mi hija odia á aquel caballero más que el diablo al agua bendita; quiero decir que él era el diablo, porque vuestra señoría me perdonará si hablo mal, porque nosotros somos gentes como Dios nos ha hecho. El caso es que esta pobre muchacha estaba para casarse con un mozo, igual nuestro, hombre